

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 3 minutos, y se pone á las 4 horas y 37 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Francisco Javier, de la Compañía de Jesús.

Los santos mártires Claudio, tribuno, y su mujer Hilaria, y sus hijos Jason y Mauro, con setenta soldados, en Roma; de los cuales el emperador Numeriano mandó que á Claudio le ataran una gran piedra al cuello, y le echaran al rio; y que sus hijos y soldados fuesen degollados. Hilaria, habiendo dado sepultura á sus hijos, estaba en oracion junto á su sepulcro donde le prendieron los gentiles, y entre las manos de estos murió en el Señor.

El martirio de san Casiano, en Tánger en la Mauritania.

Los santos mártires Claudio, Crispino, Magina, Juan y Estéban en Africa.

CULTOS.—Mañana viernes.—En el Socorro continúan las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis, á las diez la misa mayor cantada. Por la tarde á las seis rosario, continuacion de la novena de la Inmaculada Concepcion y la reserva.

En San Francisco á las cinco y media de la mañana se verificará el ejercicio del Corazon de Jesús.

En San Miguel á las seis, los asociados á la Comunion Reparadora tendrán comunion general. Al anochecer el ejercicio del Corazon de Jesús, con exposicion.

En San Felipe Neri á las seis y media, la misma asociacion celebrará comunion general con plática y bendicion con el Santísimo.

En Santa Cruz á las seis comunion general para los Asociados al Apostolado del Corazon de Jesús, con plática, bendicion con el Copon y visita á la capilla de la Congregacion para ganar indulgencia plenaria. Al anochecer *Via-Crucis* y el ejercicio del Sagrado Corazon, con exposicion.

En San Jaime á las siete, comunion general por los asociados al Apostolado. Al anochecer el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús.

En Montesion á las siete y media habrá comunion general, y despues, expuesto el Santísimo, se hará la meditacion y la Consagracion al Sagrado Corazon de Jesús. Por la tarde á las cinco y media habrá exposicion del Santísimo, meditacion, plática y acto de desagravios al Divino Corazon.

El ejercicio del Corazon de Jesús tendrá lugar: En San Cayetano, á las doce, al tiempo de una misa; en San Nicolas y en la Merced, al anochecer, con exposicion.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Eulalia, á la Virgen del Confalon.

SECCION EXTRANJERA.

LA CONSPIRACION DE LA PÓLVORA.

Uno de los sucesos más funestos á la causa católica en Inglaterra, ha sido la *conspiracion* llamada *de la pólvora*.

Los puritanos tienen á gala atacar cuanto más pueden á la iglesia católica romana, á quien persiguen con un odio verdaderamente satánico. Los políticos ven una ocasion para acentuar más y más la ruptura con la Santa Sede y destruir una influencia que les hace gran sombra.

Esta influencia, más ó menos temible para los protestantes, estaba representada en el exterior por España y Francia, y en el interior por el partido católico, que muy numeroso aun, contaba con una porcion de familias de la *gentry* y de la nobleza, y cuya fe religiosa estaba sostenida y animada por muchos Sacerdotes fieles, y sobre todo, por la Compañía de Jesús.

Por graves que hayan sido las consecuencias de esta conspiracion, sus detalles son sumamente oscuros. La parte mayor ó menor que en ella tomaron hombres exaltados por la pasion religiosa, los tra-

bajos de los jesuitas, la actitud del Gobierno ingles, la realidad de la importancia del complot, el peligro más ó menos inminente en que puso los poderes públicos, todo esto, aumentado por el miedo, desfigurado por la calumnia; no ha podido formar una historia verdaderamente imparcial, ni dar suficiente luz sobre el asunto, y los relatos que se han dado de este suceso resultan contradictorios.

En un número reciente de la «Revista de Cuestiones Históricas», el P. Promfals, contando con documentos antiguos y modernos, hace una relacion de este suceso, que es, por lo ménos, la más verosímil, la más motivada y la que debe ser tenida por definitiva.

Al subir al trono de Inglaterra, bajo la influencia de Cécil, favorito de Isabel y enemigo de su madre, Santiago Stuart, de carácter débil, ligero, pero vanidoso, engañó las esperanzas de los católicos, amigos de su familia, y partidarios resueltos de su madre. No solamente no les devolvió la libertad religiosa, que pedían con tanta justicia, sino que les persiguió con el mayor rigor.

Exasperados por esta ingratitud, y bajo el golpe de tan amarga decepcion, varios caballeros católicos, Casterly, Wenter, Pezcy, Gay, Fawper, etc., despues de haber hecho cuanto pudieron para que el rey restableciese la paz religiosa, se creyeron autorizados para defender sus derechos de creyentes y de ciudadanos por todos los medios, aun por los más violentos.

Por más que no hubieran confiado sus proyectos á los padres jesuitas, y mucho ménos al P. Garnett Provincial de la orden, éste concibió algunas sospechas de lo que se trataba, y consiguió que no se llevaran á cabo las primeras tentativas; despues trató de disuadirles nuevamente de su proyecto, pidiendo y obteniendo de la Santa Sede la desautorizacion, pero todo fué en vano.

Llegó un día en que los conjurados, despues de servirse de una casa situada al lado del Parlamento consiguieron meter una porcion de barriles de pólvora en un sótano que caía perfectamente debajo del palacio de la legislatura. El día en que debían reunirse las dos Cámaras del Parlamento, en presencia de Santiago I, era el dscidido para la voladura.

Pero aquella misma mañana, pocas horas ántes de la convenida para la explosion, fué detenido el que debía poner fuego á la mina, Guy Fawker, en la misma cueva donde estaba esperando el momento de obrar.

La conspiracion era, pues, verdadera, y estaba cogida en flagrante delito.

¿Había tenido el Gobierno, ó mejor dicho, Cécil su jefe, conocimiento anticipado de la conspiracion y había preferido dejar la obra hasta el momento para sorprenderles en él? Sobre esto no se sabe nada de cierto.

Seguramente Cécil tuvo sospechas; tambien es seguro que sacó gran partido de ellas; pero, ¿se ha de asegurar por eso que dejó obrar con toda libertad á hombres tan audaces sin hacer caso de su seguridad personal, para darles una prueba de su habilidad?

Lo único que resulta es que la misma mañana que fué preso el principal agente de la conspiracion se extendió por Lóndres, y poco despues por toda Inglaterra, el rumor del inminente peligro de que se habían salvado, dejando á todos los espíritus aterrados y exasperados.

La conspiracion, que tenia varias ramificaciones en diversos condados, sobre todo en Northumberland y en el país de Gales, donde llegó á levantar el estandarte de rebelion, fué, sin embarho, dominada en todas partes.

La mayor parte de los conjurados fueron muertos defendiéndose ó cogidos con las armas en la mano.

El P. Garnet, á quien sobre todo querían coger y se escondió, fué, sin embargo, descubierto en un cuarto de un castillo.

La mayor parte de los conjurados fueron muertos sin piedad. Pero el proceso del jesuita fué odioso

y triste á la vez. Ningun cargo resultaba contra él: sus respuestas claras y precisas, fueron victoriosas en todos los puntos sobre que le interrogaron.

No sabían cómo condenarle, cuando un nuevo incidente vino á ofrecerles el pretexto de condenarle por no haber delatado el complot; fué ahorcado y descuartizado. Pero su inocencia resulta fuera de toda duda, y toda la habilidad de sus enemigos se estrella contra la firmeza de su defensa y la religiosa energía de sus indignadas protestas.

De todo este relato, que tiene gran carácter de verdad, y las de una sencillez conmovedora, resulta el objeto incontestable que se proponían algunos caballeros, temerarios y culpables que dirigieron la conspiracion; el testimonio claro de la odiosa y calculada perfidia del ministro ingles y la inocencia de los jesuitas, sobre quienes cayó, sin embargo, todo el peso de este hecho, como representantes de la iglesia romana.

Esto no fué, sin embargo, una desgracia parcial para la causa católica; sus enemigos hallaron aquí pretexto para avivar y multiplicar las medidas violentas contra todos los ciudadanos ingleses que habían permanecido fieles á la iglesia. El fanatismo de los sectarios, unido al egoísmo despiadado de los políticos, les llevó á los mayores excesos.

Las confiscaciones, los destierros, la exclusion de los poderes públicos, la expoliacion de los padres en beneficio de hijos renegados, la muerte, en fin, cayeron sobre los católicos, sin distincion de sexo ni de edad. Esta persecucion fué más terrible aun para los sacerdotes y Ordenes religiosos.

Suprimieron el culto, y, en una palabra, pusieron á los católicos en tal estado, que les hicieron imposible, no sólo el ejercicio de la Religion, sino hasta la vida social. A medida que se vieron más aislados en medio de sus conciudadanos, se fueron debilitando, y su número fué disminuyendo de tal modo, que en los condados en que más fuerza había tenido el complot de 1705, como eran el Northumberland y el país de Gales, apenas si se encontraban vestigios de la antigua fe á fines del siglo XVIII.

El mayor enemigo de un pueblo es, como lo probó Inglaterra, su propia legislacion. Cuando las disposiciones de ésta, contra las cuales la resistencia se convierte en rebelion, se empeñan en no respetar los derechos de conciencia, cuando toda libertad ha desaparecido, la energía de los vencidos cede bien pronto á la presion de los vencedores. Un pueblo resiste al extranjero invasor; los griegos han resistido á los turcos; los irlandeses á los ingleses; los polacos á los rusos; pero no se resiste á las leyes del país propio, hechas por conciudadanos, impuestas en nombre de una mayoría ó de un poder legal y muchas veces legítimo. Lo mismo que sucedió en Inglaterra sucedió en Suecia, Dinamarca y el Brandemburgo.

Felizmente, Dios pone fin á estas pruebas cuando á bien lo tiene, permitiendo que en las costumbres primero, y en las leyes despues, se verifica una reaccion contra esta opresion de la conciencia y de la verdad, aunque esta opresion haya durado siglos enteros.

Esto es lo que ha sucedido en Inglaterra. El Catolicismo ha concluído por triunfar de los perjuros y por desarmar los odios; el fanatismo sectario ha perdido su imperio, se ha dado libertad á la discusion, y poco á poco se han hecho lícitas las doctrinas y prácticas piadosas. Hoy los católicos tienen abiertas las puertas del Parlamento y de los poderes públicos. Los ejemplos desantidad y de amor al prójimo dados en el mismo país por los representantes de la fe católica, el ardor con que han trabajado éstos, y las conversiones conseguidas por el estudio y el raciocinio, han abierto una nueva era.

Los mismos jesuitas, tan aborrecidos en el siglo XVII, han encontrado en Inglaterra un asilo bastante más seguro que en Francia; por último, fáciles es que ántes de mucha tiempo envíen los herederos políticos de Cécil y de Santiago I un embajador al Vaticano.

El número de conversiones es cada día mayor;

¡quiera Dios que esté próximo el día en que formando mayoría los católicos en los tres reinos, veamos renacer con el culto verdadero de Jesucristo aquellos grandes días anteriores á la Reforma, en que los católicos cubrían con sus templos y monasterios la isla, honrada ya con el glorioso nombre de «isla de los Santos!»

RESOLUCIONES SALVADORAS.

Los milaneses católicos, indignados como todos los italianos ántes los odiosos ataques de las sectas contra la Iglesia, se han reunido el 24 de Noviembre en la iglesia de San Pablo, de Milan, en junta general para protestar contra esos ataques, emitiendo votos y deseos que encontrarán ciertamente gran eco en toda la Italia.

El grandioso templo de San Pablo estaba lleno por una multitud inmensa, en la que todas las clases de la sociedad se hallaban representadas.

La iniciativa de la reunion partió de la comision diocesana de la obra de los intereses católicos.

Muchos oradores usaron de la palabra, entre ellos el conde de Belgioso, el párroco Sattuada, el conde de Moiana, M. David Altetario, celoso director del excelente *Observatorio católico*.

Y el Sr. David Altetario fué quien redactó el acuerdo siguiente, votado con entusiasmo:

1.º Considerando que la guerra anticlerical es en el orden moral una guerra anticatólica, porque combate á Dios, la Iglesia de Jesucristo, el Papa y el culto, y que esta guerra está basada en la mentira, ignorancia, supersticion y retrocede á la barbarie y negacion de la ciencia y de la dignidad humanas y cristianas.

2.º Considerando que el anticlericalismo es en el orden político una secta que se opone á la igualdad, fraternidad y libertad, así como á la paz y al orden social, y conduce al bárbaro despotismo de las sectas retrógadas, oscurantistas, y á la guerra civil.

3.º Considerando que el anticlericalismo es en el orden económico una secta que se sumerge en el error y el vicio, enriqueciéndose á costa del pobre que gime en la miseria.

La Asamblea católica da á conocer sus deseos, que son:

a. Que concluyan las connivencias con el anticlericalismo, bajo cualquier forma y en todas partes donde aparezcan.

b. Que se profese y practique sin respeto humano, y que se defiendan francamente los derechos que no procedan de alguna ley humana, sino que derivan de su naturaleza misma.

c. Que se combata el ateísmo y la irreligion, valiéndose para ello de la ilustracion y educacion, y que ningun padre de familia permita que sus hijos frecuentes escuelas ateas é irreligiosas.

d. Que se respete la libre voluntad á las asociaciones religiosas y en la propiedad eclesiástica.

e. Que se concluya con todos los obstáculos á la libertad é independencia del ministerio apostólico de la Santa Sede; siendo el Papa doctor de la humanidad, origen de la civilizacion, la mayor gloria de Italia, el mayor bienhechor del mando y de nuestra patria, y cuya libertad é independencia son reclamadas por todos los italianos.

f. Que los católicos italianos, en nombre de Dios, del Papa y de la Religion católica, de la ciencia, de la civilizacion, de la patria, de la familia, de la conciencia, de la inteligencia, del corazón de las gloriosas tradiciones italianas, se defiendan con entereza y siempre contra la ignorancia y las tinieblas, y el odio satánico de los anti-clericales de todas especies, sus derechos inviolables por libros y periódicos, por asociaciones, conferencias, debates públicos, por su conducta irreprochable y una práctica constante de la Religion, en la iglesia, en la casa, en las escuelas, en las plazas públicas, en los establecimientos, en el campo, en el estudio y trabajo, en la vida privada y pública.

g. Que los periódicos católicos publiquen y comenten estos deseos.»

Hé aquí un gran medio. Por lo demas, esto demuestra que los católicos italianos están dispuestos á luchar contra el anticlericalismo, que se agita como un asesino ó parricida. David Altetario ha desenvuelto en su discurso soberbio, la tesis de que la discusion es imposible con un enemigo como el anticlericalismo, y que el deber de los católicos italianos es poner su conciencia, su libertad, su dignidad, su vida misma contra el ateísmo y despotismo de la secta anticlerical.

El valeroso ejemplo de los católicos milaneses será seguido desde los Alpes hasta las costas de Sicilia, y no de otra manera se dará fin al brigandaje anticlerical, nacido y desarrollado de la proteccion del Gobierno de Humberto.

La *Semana Católica* de Toulouse trae una carta muy notable de Voltaire al Papa Benedicto XIV, que había dirimido á favor de aquél una disputa literaria y le había mandado unas medallas.

La carta dice así:

«Santísimo Padre: Los rasgos de la fisonomía de vuestra Santidad no están mejor expresados en las medallas con que me ha favorecido con una bondad particular, que los de un talento y carácter en la carta con que me habeis honrado.

Ofrezco á sus pies mi humilde pero viva accion de gracias.

Me veo obligado á reconocer vuestra infalibilidad en las decisiones literarias, como en otras cosas más respetables.

Besa vuestros sagrados pies con la más profunda gratitud y veneracion—VOLTAIRE.»

— Como se habla tanto de que debe ser elegido soberano de Bulgaria el príncipe de Mingrélie, párecenos oportuno reproducir lo que sobre este personaje trae el *Journal des Debats* del 23.

Dice así:

«El príncipe de Mingrélie ha llegado del Cáucaso á San Petersburgo.

El candidato al trono de Bulgaria habita en el Cáucaso de donde es hijo. Su madre, la princesa Dadian, fué desposeída de su principado por los rusos, contra los cuales luchó durante largo tiempo. El mayor de sus tres hijos, que pasa por hombre elegante é instruido, ha llegado á ser coronel ruso despues de haber pasado por el cuerpo de pajes y la escuela de caballería. Tiene unos 40 años, se llama Nicolas y es el candidato al trono búlgaro. Su casamiento con una de las hijas del conde Adlerberg le ha dado gran fortuna. Su hermana, la princesa Salomé, ha llegado á ser princesa Aquilés Murat. El más joven de los hijos ha entrado en la carrera diplomática.»

— Segun la *Semana de Auch*, dos judíos, MM. Sec y Naquet, han sido los promovedores de los proyectos que más directamente tienden á la corrupcion y relajamiento de la mujer; el uno es el establecimiento de liceos de señoritas, el otro del divorcio.

Como ambos judíos eran franc-masones, sus ideas han sido patrocinadas por las logias, éstas las han impuesto á las Cámaras, y las Cámaras al país.

— Dice un periódico extranjero, que el príncipe Radzivil ha entrado como novicio en la abadía de los Benedictinos de Maredssous, Bélgica.

El mismo día, su hermana entró de postulante en el convento de religiosas terciarias franciscanas de Mariaschein, en Austria.

— El municipio de Birmingham se propone establecer veinte relojes públicos que marchen por medio de la electricidad, é iluminados de igual forma durante la noche. Se eleva á 62,500 pesetas el presupuesto de instalacion, y á unas 5.000 los gastos anuales.

GACETILLA LOCAL.

El día de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo celebrará de Pontifical en la Santa Iglesia, y por vez primera dará á los fieles la bendicion papal.

Con tan singular motivo S. E. I. ha dirigido al pueblo la circular que á continuacion publicamos, tomándola del *Boletín oficial eclesiástico*:

«El día 8 del próximo Diciembre en que la Iglesia celebra la festividad del misterio de la Concepcion Inmaculada de la Santísima Virgen María, Nos proponemos, con el auxilio de Dios, celebrar de Pontifical, por primera vez, en nuestra Santa Iglesia Catedral, y en virtud de las facultades, que Nuestro Santísimo Padre, el Papa Leon XIII se dignó conferirnos por Breve expedido en Roma el 11 de Junio último, para dar al pueblo la Bendicion Apostólica en el día de la Pascua de Resurreccion, y en otra festividad de cada año á nuestra eleccion, venimos en designar, como designamos, el dicho día 8 de Diciembre, para bendecir solemnemente al pueblo en nombre de Su Santidad, y conceder *indulgencia plenaria* y remision de todos los pecados á los fieles de uno y otro sexo, que, verdaderamente arrepentidos, y habiéndose confesado y recibido la Sagrada Comunión, se hallaren presentes á dicho acto, que tendrá lugar inmediatamente despues de la Misa, como previene el Ceremonial, y rogaren por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, extirpacion de las herejias y exaltacion de la santa fe católica.

Y, puesto que la devocion al misterio de la Concepcion Inmaculada ha sido siempre como instintivo en los corazones de los hijos de la siempre piadosa España, que la tiene, reconoce y ama como á su Patrona, y lo es muy especial de esta tan católica Isla, con el objeto de avivar y arraigar más, si es posible, la piedad y devocion á tan tierna y amoro-

sa Madre en tan solemnisimo día, deseamos, que se celebre en la misma Iglesia Catedral una comunión general, que principiará á las siete de la mañana en el altar mayor, y continuará simultáneamente en las capillas de la Concepcion y de San Pedro.

Los fieles que concurren á ella, y cuántos comulgaren en la Catedral á cualquiera hora del susodicho día, orando por los fines expresados, podrán ganar *otra indulgencia plenaria*, aplicable *per modum suffragii* á las almas del Purgatorio, concedida tambien por Su Santidad en Breve de la misma fecha.

Ahora bien: ya que el Santo Padre nos manda la oracion como condicion para poder lucrar las indulgencias, que en su inagotable bondad se ha dignado concedernos, oremos. Sí, movidos todos por un sentimiento de filial piedad y viva gratitud hacia nuestro afligido Padre Leon XIII, oremos por él ante María Inmaculada. ¡Ah! hoy, que es objeto de tantas injurias, y los modernos Antíocos y Heliodoros colman la copa de la afliccion y se la hacen tragar hasta las heces; hoy, que con mano alevosa taldran su pecho en cada templo que profanan, en cada piedra que añaden al simulacro del error; hoy, que asechado por sus adversarios, anegado en un mar de cuidados, hecho el blanco de mal disimulados artificios, que gime agobiado bajo el peso de la hipocresía, de la injusticia, del despojo, de los insultos de sus enemigos y del culpable desamparo de los que se dicen amigos, hoy, que sobre su alma buena y amorosa pesan todos los males que contristan á la Iglesia con un peso inmenso, y la afligen con una afliccion acerbísima; hoy, es más digno del amor que demandan sus tribulaciones y acreedor á nuestras fervientes oraciones. Oremos por el Sumo Pontífice, oremos por el Papa Leon XIII.

Oremos tambien por la Iglesia. ¡Oh! esta reina del mundo, que es hoy rechazada por el mundo; esta bienhechora de la humanidad, que es perseguida por la humanidad; esta majestad desarmada, hostigada por tantos odios, y cautiva de una envidia universal, es nuestra única fuerza en medio de nuestros desfallecimientos; nuestra única defensa contra la invasion del error; nuestro más fuerte baluarte en el presente y nuestro escudo para el porvenir... Oremos, pues, hoy por ella; hoy, que se la combate frenéticamente, sin otro motivo que el de derramar esta buena Madre luz pura y sobrenatural sobre las tinieblas del error para evitar escollos y peligros á sus amados hijos; hoy, que los sabios modernos, los inventores de teorías impías, los fabricantes de mundos sin nombre y sin fin, que ni son tan malos, ni tan incrédulos como aparecen, pero que hacen esfuerzos de Titanes para perseguir á tan solícita y cariñosa Madre, oremos por ella y por todos sus implacables enemigos, á fin de que, despertando de su culpable y profundo filosófico sueño, se levanten, y vuelvan á la Iglesia de la que en mal hora se alejaron, ya que ella siempre cariñosa les llama, diciéndoles: ¡Oh, vosotros los que me perseguís, y en medio de vuestros esfuerzos y de vuestras investigaciones estériles buscáis la verdad lejos de mí, que soy la única maestra que os la puede enseñar, y que gemís bajo el peso de tantos errores, triste destino de la enseñanza del hombre...! venid á mí, y mi doctrina y mi luz, ilustrando vuestro espíritu refrigerar vuestro corazón: «*Venite ad me omnes qui laboratis et oneratis estis, et ego reficiam vos.*» Matth. 11. 28.) Por más muertos y sepultados que estéis en el sepulcro de vuestros vicios y de vuestros errores, venid á mí, porque yo soy la resurreccion y la vida: «*Ego sum resurrectio et vita*» (Joann. 11. 25.)

Oremos por la Iglesia, para bien de sus mismos enemigos y de esa pobre sociedad, á la que, dicen ellos, aman tanto...; de esa sociedad, que se ve amenazada de sucumbir bajo el peso de sus desfallecimientos... que está enferma, inquieta, triste, desolada y temerosa... Oremos por la sociedad. ¡Ah! los males que la afligen se aumentan de día en día, la tempestad arrecia, los peligros crecen, la mala fe lo llena todo, la corrupcion de costumbres se extiende como torrente devastador, la intriga, la sedicion, la sed de mando, la calumnia y la más fea ingratitud se desbordan cual soberbias olas, que combaten incesantemente el orden, la paz, el bienestar doméstico y... Oremos en el día de la Inmaculada por las naciones todas, muy especialmente por la nuestra, por nuestra amada España: pidamos para ella ante el altar de María con fervor ardiente la paz, aquella paz que Jesucristo legó al mundo en su testamento de amor: la paz cristiana, única base de puede descansar la paz política: esa rica paz, que, como dijo el santo Obispo de Hipona, «*impide rivalidades, contiene guerras, comprime arrebatos, apacigua á los que están en desacuerdo y reconcilia á los enemigos*» (Serm. 75. De verbis Domini.)

Ore el Clero, ore el pueblo, oren las religiosas, ore cada uno en favor de todos, y todos en favor de cada uno, como dice San Agustin: «*Invicem pro se omnia membra orent*» (Epist. 97.). Oremos, por-

que los medios humanos son ya insuficientes para conjurar la deshecha tormenta que nos amenaza, y sólo apelando al eficaz recurso de la oracion podremos obtener por mediacion de la Virgen sin mancha de pecado, la purísima María, el remedio de las desgracias presentes, y conjurar las que se dibujan ya en el horizonte de un próximo porvenir... Oremos, ya que el Señor, como decía el penitente rey David, nos oirá, si levantamos hacia él nuestra voz: «*Dominus exaudiet me, cum clamavero ad eum*» (Psalm. 4. 4.).

Los Rdos. Curas Párrocos, Ecónomos y Vicarios de las iglesias filiales leerán al pueblo esta nuestra Circular en el ofertorio de la Misa, en el primer día festivo inmediato á su recibo.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Palma á 29 de Noviembre de 1886.

JACINTO M.^a, Obispo de Mallorca.»

Consideramos de mucha utilidad para los cosecheros de aceite en esta Isla, las observaciones que, sobre la recolección de la aceituna, hallamos en un periódico de agricultura; y, por lo tanto, las copiamos á fin de que lleguen á su noticia y puedan ensayar los procedimientos que se recomiendan:

«Desde la cogida del fruto hasta la colocación del líquido en los vasos, se practica una serie tal de procedimientos tan contrarios los más á los preceptos de la ciencia, que son contados los olivares que adoptan un régimen conveniente para la buena producción y elaboración.

Se abrigan varias ideas muy erróneas sobre estos dos fines, y entre ellas sobresale un principio enteramente contrario al del verdeo. Este se hace ántes del maduro del fruto, y para aquel se deja pasar, hasta el extremo que la aceituna pierde la parte oleosa, se predispone á la fermentación en los troges y la calidad del aceite no es la mejor. A la vez el olivo queda esquilado y sin tiempo para reponerse de los jugos necesarios para la nueva cosecha.

Si además de esto se presenta un invierno crudo con hielos y fuertes escarchas, se pasma el fruto y pierde casi por completo la parte oleosa.

Estas consideraciones son muy atendibles, y por ello, sin fijar la época de la cogida, porque ésta depende de las condiciones del clima, de la calidad del suelo, de su situación topográfica y de la clase del vidueño, debe hacerse cuando el fruto esté en perfecto estado de madurez, sin dejarlo que se pase, para evitar los perjuicios que apuntamos, siendo uno de los mayores la debilitación que sufre el árbol con el sostenimiento de la aceituna, más tiempo que el natural.

Otro de los sistemas viciosos que se siguen generalmente en la region andaluza, es la cogida al vareo, con lo que se lastima el fruto, dando lugar á su fermentación si no se muele en un breve plazo, y á la caída de muchos ramones que al siguiente año deben llevar parte de la cosecha.

La aceituna debe cogerse, como todos los frutos, en días secos, para que no entren embarradas en los almacenes ó depósitos, y cuidando además que vayan limpias de hojarascas, pues ambas cosas contribuyen á desvirtuar la calidad de los aceites.

La estancia en los troges, que deben tener su pavimento enladrillado, y con una suave pendiente para que vacíen los alpechines, ha de ser la más corta posible, para no dar lugar á que se caliente y enmohezca, con demérito del líquido que se ha de extraer.

Es ocioso el recomendar la limpieza del artefacto, pozuelos y vasos donde ha de elaborarse el aceite, puesto que de ella depende una gran parte de su buena ó mala calidad.»

Nuestro colega *El Diario de Palma* da cuenta ayer de un suceso que, si por desgracia resulta ser cierto, revela en quienes lo hayan cometido instintos del más feroz salvajismo y un abuso de la elevada misión que les está encomendada.

Véase de la manera cómo lo relata el mencionado periódico:

«Un hecho nos han contado que, á ser cierto, causaría la mayor indignación y reclamaría un severo castigo; es el siguiente: En terrenos del predio Son San Juan, término municipal de Palma, dos carabineros detuvieron á un muchacho y le preguntaron donde el guardabosque tenía escondida una cantidad de tabaco. El muchacho contestó que no lo sabía, y, en vista de ello, le amenazaron y ataron de pies y manos, dejándolo abandonado en el campo. El infeliz permaneció en aquel estado desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. Gracias á sus esfuerzos logró en parte desligarse; pidió auxilio gritando, y oyéndole un campesino, se acercó á él y lo desató. El pobre muchacho marchó á su casa, en donde tuvo que guardar cama á consecuencia del susto y tuvieron que aplicarle seis sanguijuelas.

Aunque este hecho nos lo ha contado una persona verídica; nos repugna creerlo verdadero; sin

embargo juzgamos conveniente publicarlo para que por las autoridades competentes, particularmente por los señores jefes del cuerpo de carabineros, se practiquen las debidas diligencias en averiguación de la verdad. Nos dirigimos á ellos solo para avisarlos, sin tratar de acusar por ahora á ningun individuo del citado cuerpo, que tan buenos servicios presta al Estado, puesto que es el vigilante activo y eficaz de la hacienda pública.»

También da cuenta *El Diario* de otro suceso que ha exasperado los ánimos de los moradores del pueblo de Sóller.

Dice así:

«Se ha acercado á esta Redacción D. Bernardo Colom y Vidal de la huerta de Biniaraitx en Sóller y nos ha contado que hace algun tiempo, que hallándose hospedado en un meson de Sóller y cuando ya se había acostado, fué capturado por agentes de la autoridad y detenido en el depósito municipal de aquella villa y poco despues conducido á Palma á pié, y maniatado y entre guardias civiles, con la mayor extrañeza suya y de todo el pueblo, pues no se tenía noticia de que hubiese delinquido. Así que hubo llegado á la Ciudad, fué puesto á disposición del juzgado, y, como vieron desde luego la improcedencia de la captura, lo pusieron enseguida en libertad. Partió inmediatamente para Sóller, á donde llegó ántes que los mismos guardias que lo habían conducido á Palma, quienes regresaron al mismo día á la villa en la diligencia de la tarde y quedaron sorprendidos al ver al hombre á quien por orden superior habían entregado á la autoridad judicial.

El Sr. Colom nos ha suplicado publiquemos este hecho, pues desea saber de qué delito debieron de acusarle y quién pueda haber sido su acusador, pues no recuerda haya cometido nada penable, y nosotros para complacerle y por lo que pueda influir á evitar abusos de autoridad, hemos accedido á sus ruegos escribiendo estas líneas.»

Nos adherimos á los ruegos que nuestro colega *Las Noticias* dirige á los Sres. Gobernador civil y Comandante de Marina en esta provincia, en las siguientes líneas:

«La prensa se ha ocupado de un suelto de *El Felanigense* relativo á los grandes servicios que prestó en Porto-Colom durante el último temporal el bravo marino Guillermo Pujol (a) *Quiemó* secundado por un cuñado suyo llamado Juan Reinés (a) *Vida*.

A los aplausos que la prensa ha tributado á los bravos marinos, *Las Noticias* se complace en hacer constar que, en el horroroso temporal que reinó en Diciembre del año 1886, el honrado marino Guillermo Pujol evitó con su arrojo y pericia que la goleta *Ermesinda* zozobrase.

A la autoridad de marina de esta isla y al señor Gobernador de la provincia, rogamos con gran encarecimiento que tengan en cuenta los grandes servicios prestados por los bravos marinos de Porto Colom, sin que les haya impulsado otro anhelo ni otra aspiración que el bien de sus semejantes, y el cumplimiento de los deberes de humanidad tan arraigados en las honradas costumbres de la gente de mar.»

Por lo epigramático, hacemos nuestro el siguiente sabroso párrafo que ayer publicó nuestro colega *Las Noticias*:

«Debemos llamar la atención de quien puede y debe remediar la falta, sobre lo que sucede con los faroles del muelle del puerto. Son de petróleo, y poco despues de las nueve están espirando los más de ellos. Esta oscuridad, que podríamos llamar artificial, además de no favorecer la seguridad de los que tienen obligación de dormir á bordo, ni de guiar al pobre transeunte, entre los baches y lenguas de fango, que por allí se forman en días lluviosos, *facilita el contrabando*. Esta última razon, por si sola debiera bastar para que la administración pública pusiera mano en el asunto, y contrarrestase la influencia de los que siempre *para sus fines particulares* se han opuesto allí á la instalación del gas. Ya que el buque sufre derrama para las obras del puerto y otros motivos análogos, creemos que *la calle del hombre de mar* tiene tanto derecho, como las de los *hombres de tierra*, á estar alumbrada conforme exigen la cultura de una capital como la nuestra y hasta los intereses del Erario.»

Alcanza ya la fioxera en la provincia de Barcelona una superficie invadida de 1.500 á 1.600 kilómetros cuadrados, ó sea, más de la quinta parte de su superficie total, con más de 20 000 hectáreas comprometidas por la plaga, cuyos terribles estragos no dejarán de experimentarse dentro de dos ó tres años. Por otra parte aumentan en el territorio catalán las fábricas de vino artificiales, que no son otra cosa que brabajes sin nombre, ó veneno que se propina á la clase proletaria con el incentivo del

bajo precio de siete á ocho cuartos el porron; industria punible que se ejerce con el mayor descaro y hasta el punto de preguntarse al comprador *si quiere vino de veras ó vino de polvos*. Estos caldos son considerados por varios facultativos como origen de muchas de las enfermedades que hoy día se padecen, ponen en constante peligro la salud pública, y comprometen el crédito de la producción.

Todo esto ha manifestado al gobierno una comisión del Instituto Agrícola Catalan, que ha ido en demanda de urgentes y enérgicas medidas contra ambos males, obteniendo la promesa de que hará cuanto esté en su mano.

Próximo á terminarse, con gran satisfacción de los vecinos y del público en general, el empedrado de la calle de Felú, nos permitimos la libertad de recordar nuevamente al celoso Sr. Alcalde el mal estado de la calle del General Barceló, en días de lluvia, á consecuencia de la cloaca que en dicha calle existe.

También se encuentran en pésimo estado la calle de la Platería, la Plaza de Abastos y otras muchas calles, por las cuales casi es imposible poder transitar á causa del mucho barro y charcos que en ellas se han formado con las últimas lluvias.

Atendida la conducta que, en bien de los moradores de esta capital, viene observando el Sr. Lladó desde su entrada en el municipio, de esperar es que se remediará el mal que varias veces hemos deplorado, y nosotros tendremos ocasión de aplaudir una vez más sus actos.

Ayer únicamente fondeó en este puerto el vapor *Bellver*, capitán D. Pedro Aulet, procedente de Cette, con cargamento de pipas vacías y 2 pasajeros.

Se despacharon la polacra goleta *Isabel*, patron D. Bernardo Roca, para Argel, con lastre; la balandra *Francisca*, patron D. Matías Albertí, para Barcelona, con efectos; y el jabeque *San Antonio*, patron D. Antonio Oliver, para Cette, con vino.

Se conoce la adulteración de los vinos que contienen fuchsina, por el siguiente procedimiento.

A diez volúmenes de vino se les añaden tres de alcohol de 35° de Baumé, y otros tres de extracto de Saturno (cuatro á los vinos muy tintos), y se coloca todo en un tubo de ensayo. Se agita bien, y luego se deja en reposo durante media hora; si el vino es natural, se manifiesta en la superficie una capa de líquido trasparente é incoloro, más ó menos rosada, si contiene fuchsina.

A las siete de esta mañana ha echado áncoras en nuestro puerto, procedente del de Mahon, el vapor-correo *Menorca*, siendo portador de la correspondencia, 11 pasajeros y carga variada. Entre los pasajeros figura el médico-cirujano D. Manuel Martín.

A las ocho lo ha efectuado el vapor-correo *Union*, de Alicante é Ibiza que, despues de haber salido ayer mañana de aquella vecina isla, tuvo que derribar en la misma á consecuencia de la gruesa mar reinante. Ha traído la correspondencia, 38 pasajeros de ambos puntos y carga.

La Junta de Instrucción pública de esta provincia no ha dado curso á la propuesta hecha por la corporación municipal, de un individuo de su seno para el cargo de vocal de aquella junta en representación del municipio. Fúndase en que la propuesta se hizo unipersonal, y no en terna, como previene la ley. Así al ménos se dice.

Ayer tarde empezó en el muelle la subasta del buque naufrago y objetos salvados cerca de la Calatrava.

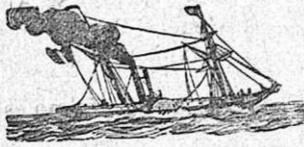
Los conocidos torrentes *Gros* y de *Barbara* han tenido esta noche un aumento en su caudal de aguas.

Dice un colega que se hallan suspendidos los trabajos que en la plaza de abastos del arrabal de Santa Catalina se emprendieron hace tiempo con actividad y aplauso de aquel vecindario,

El afán de coleccionar es muy general, y se forman colecciones de todo: objetos de arte, sellos de correo, abanicos, tabaqueras, etc. Uno colecciona bastones, otro porcelanas, tal otro stradivarius. Recientemente ha muerto en Credpy en Valois un aficionado á quien le había dado per coleccionar zapatos. Por supuesto, no de hombres, sino de mujeres, y sólo de bailarinas de la Opera; desde los zapatos de la Hirsch, cuando comenzó á salir á las tablas, hasta los de Mauri.

SECCION DE ANUNCIOS

VENTA Á PLAZOS ÚNICO AGENTE AUTORIZADO VENTA Á PLAZOS
 EN LAS BALEARES
K A P S BANQUÉ PIANOS



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre para
Montevideo y Buenos Aires
 el vapor-correo francés

BEARN

Admite carga y pasajeros.
 Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
 Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, 5.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Mayagüez y Ponce

Saldrá fijamente del puerto de Barcelona el 2 de Diciembre el veloz y acreditado vapor

CRISTÓBAL COLON

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
 Para fletes y demás informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, 7.
 NOTA. La carga debe remitirse con el vapor del martes 30 de Noviembre.

Para Barcelona.

Saldrá de este puerto todos los domingos por la tarde el vapor español

SANTIGA

al mando de su capitán D. José Ballester.
 Admite pasajeros y carga á precios reducidos.
 Consignatarios Sans y Pierrar, Conquistador 7. 15-15

CASA PLANELLS

Libritos para fumar, marcas:
 Virgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Español.
 Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.
 Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.—Casa Planells.

PERICAS Y C.^a

Fábrica de sacos de yute y cuerdas de pita (*Abacá de Méjico*) para la Agricultura, Industria, Comercio y Marina.

A PRECIOS ECONÓMICOS

Rebaja según la importancia del pedido.—Ventas al por mayor y menor en la calle de los OLMOS, NUM. 96.
 ex-fábrica de papel

PALMA DE MALLORCA. 12

GRANDE BARATURA

EN

Liquidacion de Muebles

solo por 15 dias.

Una sillería de precioso lujo con sus correspondientes cortinajes, y borlas.
 Cuadros antiguos y modernos pintados al óleo.
 Varias arquillas con incrustaciones, y un armonium, y otros objetos de música.
 Todo á un precio baratísimo.
 Calle de Sintas núm. 6, (antes cuesta den Rate.) 2-4

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

La Comision Liquidadora competentemente autorizada, anuncia la venta del local que ocupa dicha Compañía, situado en la calle de San Martin, con todos los aparatos, enseres y maquinaria existentes en el mismo local, con sujecion al plan de condiciones que se pondrán de manifiesto en las oficinas de la expresada Sociedad.
 Tambien se vende una porcion de terreno, dividido en trastes, denominado *Camp d' en Serratla*, contiguo al arrabal de Sta. Catalina y lindante con caminos de ronda y de Son Rapiña.

Las personas que deseen adquirir el todo ó parte de los objetos indicados anteriormente, pueden avistarse con el encargado de la venta que reside en el mismo Establecimiento todos los dias desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. Palma 25 Noviembre 1886.—El Secretario, Luis Fuster. 6-8

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1.º, á las 9'15 m.

En el caso de que se niegue el señor Figuerola á aceptar la presidencia del Centro de los progresistas, se elegirá al Sr. Persi.

La recaudacion del mes de Noviembre ha dado un importante aumento.

En el Consejo de Ministros de anoche se trataron los asuntos de los ministerios de Fomento y de Hacienda.

Madrid 1.º, á las 9'00 m.

El Imparcial ensalza el discurso del Sr. Cánovas, calificándolo de patriótico y elocuentísimo. *El Globo* lo califica de contundente y abrumador contra los disidentes que ambicionan el poder.

Madrid 1.º, á las 10'14 m.

Se comenta el silencio de los diputados coalicionistas ante los duros calificativos dirigidos por los oradores monárquicos contra los trabajos revolucionarios. Se comenta la ausencia del Sr. Pí y Margall del parlamento.

Madrid 1.º, á las 10'15 m.

Los actuales jefes de orden público serán sustituidos por jefes del ejército. Gozarán cuatro quintos de la paga, más una gratificacion de 2.000 y 1.500 pesetas.

Madrid 1.º, á las 10'15 n.

En el Congreso el Sr. Romero Robledo ha pronunciado un discurso violento y de oposicion contra el gabinete, que desampara á la monarquía y que procura atribuirse gloria con la regia prerrogativa.

Madrid 1.º, á las 10'45 n.

El Sr. Alonso Martínez ha declarado que el gobierno no tolera audacias revolucionarias.

Madrid 1.º, á las 10'45 n.

El Sr. Cánovas intervino en el debate, manifestando que combatía el indulto, pero negábase á crear dificultades al gobierno.

Madrid 1.º, á las 11 n.

El Consejo de Ministros ha sido breve, y se ocupó en los asuntos de Ha-

cienda y Fomento, especialmente sobre obras públicas á fin de conjurar la crisis obrera en Madrid y Provincias.

Madrid 1.º, á las 11'10 n

El Progreso toma acta de la declaracion hecha por el Sr. Romero Robledo, de que figuraría entre los vencidos, si triunfase la República; para deducir que entrevé la posibilidad de que ésta triunfe.

Madrid 1.º, á las 11'15 n.

Ha sido ascendido á Brigadier el Coronel de Artillería D. Joaquin Benasser, nombrándole Comandante General Subinspector de las Baleares.

El Sr. Quesada ha cumplimentado á S. M. la Reina Regente.

Madrid 1.º, á las 11'15 n.

En el debate de hoy se ha resuelto de acuerdo con los Sres. Cánovas y Romero Robledo que el partido liberal es un peligro para las instituciones; pero el Sr. Cánovas cree esto cuando el partido liberal está en la oposicion, y el señor Romero Robledo, cuando ese partido está en el poder.

Madrid 2, á la 1 m.

El Círculo Progresista ha reelegido presidente al Sr. Figuerola por las mayorías de los individuos salientes. Por unanimidad se acordó que los fondos que debían invertirse en el banquete que se acostumbraba celebrar el día del santo de Zorrilla, fuesen destinados á los emigrados y presos, y que el banquete fuera sustituido con una velada literaria.

ULTIMAS COTIZACIONES DEL COMERCIO DE PALMA.

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear..	91'50
Cambio Mallorquin.	62'00
Ferro-carriles de Mallorca.. . . .	60'00
Alumbrado por Gas.	103'50
Agrícola de Manacor.	15'50

MADRID.

Banco de España. nominal.	000'00
4 pº interior perpetuo contado.	65'50
4 pº interior perpetuo liquidacion.	65'45
4 pº amortizable.	80'60
Billetes hipotecarios de Cuba.	96'75

BARCELONA.

Banco Hispano-Colonial.	101'50
Ferro-carriles del Norte.	83'35
4 pº interior perpetuo.	65'27
4 pº exterior perpetuo.	66'37

PARIS.

4 pº Español.	66'45
Canal de Panamá. . . liquidacion.	00'00
Francias.	33'25

LONDRES.

4 pº Español.	65'87
-----------------------	-------

Prima que obtiene en Barcelona el oro acuñado:

Doblonos Isabelinos. ptas.	1'45
Doblonos Alfonsinos.	0'45
Onzas.	2'60
1¼ de onza.	0'45
Durillos de 21 1¼ reales.	100'00 c. cada mil.